

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, doce de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	003
Radicado:	760013110012-2022-0378-00
Proceso:	NOMBRAMIENTO DE GUARDADOR
Demandante:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF YOLANDA ARBOLEDA MURILLO
Demandado:	LINA MARCELA ARBOLEDA VELASQUEZ
Tema y subtemas:	ANUNCIA SENTENCIA ANTICIPADA

Teniendo en cuenta que se cumple con los requisitos del artículo 278 del CGP, SE ANUNCIA que se dictará sentencia anticipada y escrita, una vez quede en firme la presente decisión.

NOTIFIQUESE,

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9c12e5bf5201cfa190ca60e00fa05cd5c40393d0ee108937d12845abb8b11be**
Documento generado en 12/01/2023 12:49:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>